



Difusión de la Ley de Ingresos y del presupuesto de Egresos

Ejercicio Fiscal 2025

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos es aquella norma jurídica que determina la manera en que la institución va a obtener los recursos económicos suficientes para hacerle frente al presupuesto y fincar sus actividades. Su importancia radica en que el ingreso obtenido es fundamental para la ejecución del gasto corriente y la inversión en bienes de capital necesarios para el funcionamiento y desarrollo de la institución
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	La institución obtiene sus ingresos por concepto de participaciones federales y estatales, así como por ingresos propios que se obtiene de las inscripciones, colegiaturas de la base estudiantil
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es la cuantificación total del egreso que requiere la institución para su adecuado funcionamiento. Su importancia radica en que siempre estará orientado a elevar el bienestar de la población atendida y a proporcionar el desarrollo de su base estudiantil, personal docente y personal administrativo en general.
¿En qué se gasta?	Casi la totalidad del presupuesto es gasto corriente: Servicios Personales, sueldos y salarios, Materiales y Suministros y Servicios Generales y del gasto capital de Bienes muebles e inmuebles
¿Para qué se gasta?	Para el funcionamiento adecuado de la Institución
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se deberá de considerar en el documento información sobre participación social, contraloría social y acceso a la información.

NOR_01_14_003

Periodicidad: Anual

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril de 2013

Última reforma publicada DOF 11-06-2018

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$157,842,896.00
Impuestos	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00

Contribuciones de Mejoras	\$0.00
Derechos	\$0.00
Productos	\$0.00
Aprovechamientos	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$38,908,124.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$118,934,772.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00

Cuadro reformado DOF 11-06-2018

NOR_01_14_003

Periodicidad: Anual

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril de 2013

Última reforma publicada DOF 11-06-2018

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$157,842,896.00
Servicios Personales	\$81,634,652.00
Materiales y Suministros	\$6,039,408.00
Servicios Generales	\$27,891,344.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$4,977,372.00
Inversión Pública	\$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00

Cuadro reformado DOF 11-06-2018

NOR_01_14_003

Periodicidad: Anual

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril de 2013

Última reforma publicada DOF 11-06-2018